

## EDITORIAL

# CELEBRANDO LO RECORRIDO Y ABORDANDO LOS DESAFÍOS QUE VIENEN

**Raul Campusano Droguett**

Miembro del Directorio FIMA  
Director Revista Justicia Ambiental

Este es un tiempo de celebración y alegría, de reflexión y de alerta. De celebración porque FIMA cumple veinte años y la Revista Justicia Ambiental publica su décimo número. Es tiempo de alegría por el camino recorrido y los aportes a un planeta mejor que se han logrado. Es un tiempo de reflexión porque pareciera que hoy, más que nunca, es necesario, aplicar inteligencia, ciencia, tecnología, sabiduría, intuición y espiritualidad a la comprensión de la forma en que queremos vivir en el planeta, nosotros y todos los otros, compartiendo el ecosistema de la Tierra. Y es un tiempo de alerta porque los desafíos se han precipitado, profundizado y multiplicado. No hay tiempo para la inacción. Y FIMA es alegría, reflexión y acción.

Muchas son las voces que pueden hablar de FIMA y de los desafíos ecológicos que enfrentamos hoy en este Siglo XXI. En las próximas líneas se presentan los testimonios del fundador de FIMA y de sus tres directores ejecutivos. A continuación, se señalan algunos de los desafíos ecológicos más importantes que enfrentamos hoy.

En este número de la revista hemos querido rendir homenaje a tres maestros del derecho ambiental: Ramón Martín Mateo, Raúl Brañes y Godofredo Stutzin. Son muchos, en el mundo y en Chile, los que han marcado un camino a seguir y han aportado significativamente a la disciplina y a hacer mejor este mundo y hemos querido, a través del homenaje a los tres maestros señalados, reconocer a todos ellos.

Este número diez de la revista contiene tres estudios: Constanza Prieto, del Earth Law Center, presenta su "Breve Análisis de la Ley N°20.293 de protección de los cetáceos a 10 años de su entrada en vigencia". Hans Reske, Investigador del Centro Estudiantil de Estudios Internacionales de la Universidad de Concepción, presenta un artículo titulado "2018, Año

Internacional de las Aves, los 100 años del tratado de aves migratorias." Por su parte, Jorge Tisné, de Jara del Favero y Javier Naranjo, Jefe del Departamento de Litigios del SEA, contribuyen con un artículo titulado "Derecho Real de Conservación Medioambiental en el sistema de evaluación de impacto ambiental."

La Revista también contiene tres comentarios de jurisprudencia: Claudia Alfaro, abogada de la Universidad Adolfo Ibañez, y María Pilar Domínguez, egresada de Derecho de la Universidad de Chile, son autoras del comentario: "Alcance de las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente: Comentario al fallo de la Corte Suprema causa Rol N°15.549-2017." María Constanza Cubillos, asistente de investigación Universidad Finis Terrae, colabora con el texto: "Bienes Comunes y Protección del Derecho Internacional a Sujetos no Humanos." Judith Schonsteiner, Investigadora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, aporta con su texto: "Proteger el medioambiente más allá de las fronteras: Opinión Consultiva de la Corte IDH sobre Medioambiente y Derechos Humanos."

En este número también hay un reportaje sobre FIMA y una línea de tiempo de la organización.

## TESTIMONIOS

Le hemos pedido un testimonio al fundador y presidente de FIMA y a los tres Directores Ejecutivos que ha tenido la organización.

Fernando Dougnac, fundador y presidente de FIMA señala que al ver lo logrado en estos veinte años solo cabe alegrarse y celebrar. "Al fundar FIMA pensé que era importante sumar abogados jóvenes de nuevas generaciones a la defensa del medio ambiente. Me alegro especialmente al observar que FIMA tiene vida propia y que no depende de su fundador, y que seguirá su camino, como la hecho hasta esta fecha. Pienso que FIMA es un actor relevante en la defensa del medio ambiente en Chile y ha ido aumentando en sus funciones y actividades, sumando a las acciones legales de interés público ambiental, labores de docencia y capacitación, participación en elaboración de acuerdos internacionales, etc. La Revista Justicia Ambiental también es materia de alegría y por cierto, observar como hemos logrado llegar a distintos espacios de la sociedad y, por ejemplo, apoyar en el trabajo de sensibilizar a los jueces de Chile respecto de los temas ambientales."

José Ignacio Pinochet, Director Ejecutivo entre 1998 y 2009 recuerda aquellos años de inicio indicando que "nos guiaba el ejemplo de don Fernando, que ya en 1985 había

obtenido el fallo del Caso Chungará. En Chile, poco se hablaba de ello; pero vimos como profesionales destacados de muchos países del mundo estudiaban este caso y admiraban la forma en que se gestó un precedente mundial en la defensa del derecho al medio ambiente: en plena dictadura militar, un abogado solitario, interponiendo un recurso constitucional, redactando a través del teléfono, deteniendo a un Estado todopoderoso."

Francisco Ferrada, Director Ejecutivo entre 2009 y 2012 señala que "fue una gran oportunidad haber sido director ejecutivo de Fima durante un período, en el que potenciamos la incorporación de personas que nos acompañan hasta hoy. Creo que si hay algo que destacar es el valor de la gente que día a día hace de FIMA una organización al servicio del medio ambiente y de las personas."

Ezio Costa, Director Ejecutivo desde 2012 a la fecha destaca que FIMA "ha peleado las causas "perdidas" en materia ambiental y ha generado cambios en la normativa y en la jurisprudencia. Que ha tenido el mayor precedente ambiental, que es el caso del plomo de Arica. Que ha contribuido en la mayor campaña ambiental, que fue Patagonia Sin Represas Hidroaysén. Que tiene un rol internacional que se manifestó en su participación negociando directamente en las sesiones que llevaron al Convenio de Escazú. Que tiene un rol formador que es muy relevante, por eso muchos de sus miembros y todo su directorio son profesores de derecho y creemos en la necesidad de traspasar el conocimiento. Que tratamos de trabajar con las comunidades y sus intereses, y alineados con otras organizaciones, porque creemos en el trabajo colectivo."

## ALGUNOS DESAFÍOS GLOBALES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

¿Cuáles son los desafíos ecológicos más importantes del Siglo XXI? De qué naturaleza son, políticos, científicos, técnicos, económicos, sociales, éticos, espirituales? ¿Cómo se podría empezar a entender este siglo en el que ya estamos profundamente involucrados y que avanza tan rápido y que parece presentarnos desafíos inéditos para los cuáles pareciera que no tenemos muchos precedentes, antecedentes y fórmulas tradicionales de solución?

Muchas son las personas que están pensando, trabajando y proponiendo estrategias de acción frente a los desafíos ecológicos globales para el presente y el futuro próximo. Le hemos pedido a algunos de ellos que nos ayuden con la reflexión aportando algunas ideas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La lista de temas no intenta ser exhaustiva ni representativa de los desafíos ecológicos del Siglo XXI. Es solo una aproximación sobre algunos de tales desafíos. De la misma forma, la lista de personas consultadas se formó de manera libre entre los muchos compañeros de ruta. Las respuestas son informales y libres. Por supuesto, las opiniones son a título personal y no comprometen en forma alguna a las instituciones, empresas, servicios, universidades u organizaciones a las que pertenecen.

Los temas elegidos, de entre otros muchos, son: Bioética y bioderecho, adaptación climática, diversidad biológica, conflictos socio-ambientales, y desafíos desde la economía.

## BIOÉTICA Y BIODERECHO

Los tremendos y acelerados avances en la ciencia y tecnología de la biología, la bioquímica, la medicina y otras disciplinas asociadas están formando un escenario inédito de grandes esperanzas y serias alertas. La bioética y el bioderecho tienen un rol central que jugar en esta nueva ecuación.

Dominique Hervé piensa que el mayor desafío ambiental para este siglo lo constituye la “justicia ambiental, entendida como distribución equitativa y participación significativa en la adopción de decisiones ambientales. También la justicia ecológica, entendiendo que la comunidad de justicia no está compuesta solo por los seres humanos, sino que también por el resto del mundo natural. Quizás lo más propio de este siglo sea una mirada ecocéntrica para la protección del medio ambiente.”

Alberto Lecaros señala que “el mayor desafío global que enfrenta la bioética y el bioderecho están en la reflexión ética y el diseño e implementación regulatoria sobre las implicaciones nacidas del cruce entre las tecnologías del bioenhancement y el Bigdata en salud. Una vez instalados en ese cruce, el desafío que viene es de diseño político, cómo vivir en la era del posthumanismo”.

Harman Idema estima que “el mayor desafío somos nosotros mismos. No se si estamos a tiempo para salvar la planeta, no hay suficiente urgencia, y si logramos solucionar el dilema de acción colectiva.”

Daniel Loewe estima que “el mayor desafío a largo plazo que enfrentamos se relacionan con los desarrollos de la inteligencia artificial. El uso del big data mediante algoritmos de caja negra, junto a los desarrollos de la inteligencia artificial, presentan desafíos a la agencia y a la responsabilidad que pueden llevar a debilitar nuestras estructuras democráticas.”

Ricardo Rozzi estima que “el mayor desafío actual que la humanidad enfrenta hoy frente a los temas ambientales, y también frente a temas sociales, es el régimen de impunidad que prevalece con algunas personas naturales e individuales como también con personas jurídicas que violan las regulaciones y que no son sancionadas en la medida que se debiera hacer. Este régimen de impunidad está asociado a un régimen de gobernanza plutocrática que se presenta como democrático. Es interesante observar que Aristóteles

condena el autointerés desequilibrado y lo caracteriza con el concepto de "idiota". Para que sea posible ejercer la democracia es necesario sancionar a los "idiotas", reorientarlos o exiliarlos de la Polis. Hoy hemos perdido esa capacidad."

Juan Pablo Beca ha dicho que el rol de la bioética ha sido "contribuir a derrotar la pobreza dura que afecta a más de 700.000.000 de personas que por esa razón tienen mayor morbilidad, mortalidad, menor acceso a atención en salud, peor estilo de vida y viven en ambientes insanos y más contaminados. En otra dimensión, la bioética necesita estimular una investigación biomédica centrada en los problemas del mundo subdesarrollado y no solo en los intereses de mercado. Es lo que yo percibo como jugarsela por la justicia global, dejar de vivir aceptando la pobreza y la justicia como algo natural, que no lo es."

Marcel Wissenburg señala que uno de los desafíos más relevantes del Siglo XXI en relación con derechos de los animales es "lograr reconciliar en la práctica las perspectivas éticas de derechos de los animales y de bienestar animal. También se tensará la propuesta de convencer a la ciudadanía sobre la calidad de sujetos morales de los animales. Ambos temas están siendo objeto de reflexión y debate y es razonable imaginar espacios de encuentro y compromiso."

Alejandro Canut de Bon estima que el mayor desafío es "controlar el crecimiento demográfico en el Mundo."

## **ADAPTACIÓN CLIMÁTICA**

El cambio climático es tal vez el desafío ambiental más importante que la humanidad enfrenta en este siglo XXI. Así lo piensa Lori Potter, Stanley Garnett y muchos otros. Los temas se relacionan hasta generar un tejido en el que todo parece tener relación con cambio climático.

Marigen Hornkohl piensa que "la humanidad ha llegado hoy a un nivel de desarrollo insospechado, pero al hacer un balance de este proceso, se registran importantes pasivos ambientales, los que de no mediar cambios sustantivos en el comportamiento humano sobre la forma de uso de los recursos naturales, se estará comprometiendo la propia continuidad de la vida en el planeta. Al explorar que pasa con la calidad del aire, del agua, o los suelos se aprecia que en su gran mayoría estos recursos naturales fundamentales se encuentran contaminados. Esta condición tiene un origen común, ya sea directo o indirecto, en el calentamiento global, provocado por las altas emisiones de CO<sub>2</sub> y de otros gases que producen el efecto invernadero. Detener la emisión de CO<sub>2</sub> y de otros gases que producen

el efecto invernadero, es el mayor desafío ambiental para este siglo, de esta forma se estará contrarrestado el impacto del calentamiento global en la biosfera y sus consecuencias sobre la vida en la Tierra. Hoy los diagnósticos y las consecuencias son conocidas y analizadas, algunas con predicciones más dramáticas que otras, lo relevante es que hoy se sabe que se debería hacer para reducir las emisiones de estos gases y se identifican otras acciones que apuntan a reducir el calentamiento global. Junto con crear conciencia se requiere pasar a la acción, pero sobre todo a una acción masiva, del conjunto de la humanidad, es ese el desafío mayor. Pareciera ser que la cultura ambientalista de las nuevas generaciones comienza a ser auspiciosas. La fuerte reacción de los "directamente afectados" de hoy (caso Quintero-Puchuncavi), aunque nos empuja a actuar con determinación, no es suficiente. En la cultura y en los nuevos estilos de conducta de los jóvenes (mas bicicleta y razonamiento ecológico en transporte, menos desechos, uso y transformación de materiales reciclados en vestuario, muebles, y artículos de todo orden, es decir "conciencia aplicada" en todos los niveles de vida como símbolo de un nuevo "status" deben sumarse decisiones políticas con coraje, aparece una señal que nos permitiría mirar el futuro con algo de esperanza. Finalmente, creo que debiera haber una especie de accountability ético."

Niels Blokker estima que "el mayor desafío ambiental para este siglo es lograr movilizar la voluntad política internacional hacia el desarrollo de una estructura organizacional institucional que sea capaz de abordar las causas y efectos del cambio climático, en forma colectiva y exitosa."

Mihnea Tanasescu piensa que "el factor esencial deriva de la capacidad de la humanidad de controlar la emisión de gases de efecto invernadero. Si ello no se logra, casi todo lo demás deja de tener sentido. Dicho esto, el mayor desafío que la humanidad enfrenta es hacer posible el espacio para los procesos naturales. Para lograr avances será necesario restaurar extensos territorios de hábitat degradado, y esto requiere no solo conocimiento científico y técnico, sino también la colaboración de poblaciones enteras. Restaurar hábitats continentales será una tarea ardua, pero tengo la esperanza que en forma creciente empezaremos a ver la necesidad de contar con una planeta humano y así, tener la voluntad de hacer el esfuerzo."

Sergio Prauss considera que el desafío mayor del tiempo presente es el "calentamiento global y todos los problemas ambientales coligados. Ello conlleva la necesidad de desarrollar capacidades humanas colectivas para acelerar las acciones para detener los desastres naturales derivados del cambio climático. También el desarrollo de capacidad para implementar en colectivo respuestas tecnológicas que permitan detener el incremento de temperatura bajo los dos grados. Ya hay esperanzadoras propuestas."

Alice Madden piensa que “nuestro mayor desafío ambiental es hacernos cargo del cambio climático y las varias formas de degradación ambiental que provocará si no se hace algo al respecto. En algunos países (como el mío), acciones consistentes y significativas son diluidas por la falta de voluntad política y la influencia del dinero en la política.”

Otto Spijkers piensa que el mayor desafío para la humanidad desde la perspectiva del cambio climático “es lograr una forma significativa y constructiva para enfrentar toda la hipocresía que existe alrededor de este tema. No mucho tiempo atrás asistí a una conferencia sobre derecho ambiental. El conferencista nos dijo que dejáramos de usar botellas de agua de plástico y otros plásticos, y de pronto, abrió una botella de agua de plástico y bebió de ella, ignorante de lo extraño que todo parecía. Y, por supuesto, académicos de derecho internacional del medio ambiente son conocidos por volar constantemente a todas partes del mundo para decirnos que no debemos volar tanto, porque, le dicen a sus audiencias, los viajes en avión dejan una significativa huella de carbono. La primera reacción podría ser dejar de tomar en serio a tales académicos, pero eso es demasiado fácil. Yo creo que es necesario tolerar algo de esta hipocresía, y simplemente reconocer que todos estamos tratando, de la mejor manera que podemos, hacer una contribución positiva.”

Sara Colangelo estima que el desafío más relevante para este siglo es “la inequidad social y económica que sufren una carga desproporcionada de los impactos del cambio climático. Estas comunidades viven en áreas ecológicamente vulnerables que serán las primeras y más severas en ser afectadas por el impacto climático. Adicionalmente, ellas carecen de los recursos económicos para crear las adaptaciones de necesarias para enfrentar tales impactos, y los recursos para los enormes costos transaccionales necesarios para negociar y acordar con las autoridades locales e internacionales.”

Manuel Baquedano estima que el mayor desafío global para enfrentar la adaptación al cambio climático es preparar a la humanidad para realizar aceleradamente una transición hacia una nueva civilización donde este asegurado un nuevo equilibrio entre naturaleza y seres vivos, primordialmente los seres humanos. Sin esta transición será imposible reorientar a nuestra civilización hacia un estado que evite el punto de no retorno o colapso medio ambiental que alertan cada vez con mayor fuerza la comunidad científica.

## **DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

La pérdida de diversidad biológica, fenómeno que se acelera cada año, es un desafío que dice relación con el interés de la especie humana, pero también con intereses ecosistémicos más allá del interés humano.

Javier Simonetti estima que "un problema global que enfrenta la biodiversidad es la falta de comprensión sobre el significado de su existencia. Es escaso el conocimiento y valoración que existe de la misma, y cuando existe es de forma utilitaria y no necesariamente por su propio valor de existencia. Ello determina que los ordenamientos jurídicos, normas, planes programas, se basen en una mirada utilitaria preferentemente, y no en su valor intrínseco. Esta disquisición nos lleva a plantearnos la aplicación de derechos naturales por sobre derechos positivos respecto los otros seres vivos con los cuales compartimos el planeta...toda una disquisición que recién comienza."

Ricardo Bosshard indica que "el gran desafío que enfrentamos en la biodiversidad a nivel global es la pérdida de biodiversidad, especialmente presionado por la producción de alimentos en el mundo, para detener este desafío WWF ha firmado un MOU con la CBD para promocionar la importancia de la biodiversidad, meta 1 de las metas AICHI y nos hemos propuesto reducir el desperdicio de alimento en 50% al 2050. Un ejemplo, la pérdida de biodiversidad Paraguay o Brasil por la penetración de ganado, es el primer paso para intervenir nuestros bosques, luego, una vez degradado ese bosque se limpia para la producción de soya por ejemplo, que termina en las dietas de pollos o cerdos."

Miguel Stutzin estima que el principal desafío en relación con la biodiversidad es "detener y revertir la degradación y pérdida de ecosistemas y de extinción de especies silvestres. Las principales causas son el cambio climático, la sobrepoblación humana, las pesquerías y la agricultura no sostenible."

Maximiliano Bello estima que el principal desafío que enfrentamos en materia de diversidad biológica es "la falta de entendimiento de la importancia de la biodiversidad para nuestra propia existencia."

## **CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES**

El conflicto socio-ambiental se levanta como un espacio en el que se puede reflexionar sobre las formas en que queremos vivir en sociedad y cómo tomar decisiones y como resolver conflictos.

Matías Asún dice que "hoy el principal conflicto está dado por la asimetría entre quienes invierten en proyectos públicos y privados, que cuentan con abogados y expertos además del reconocimiento de su poder y contribución económica, contra el poder que tienen las comunidades y grupos de personas que serán impactadas por dichos proyectos. Reducir esa asimetría combatiendo la creciente corrupción que hemos visto en proyectos



de inversión, con mayor transparencia y genuina y legítima participación es un paso urgente y necesario en la defensa del patrimonio de todos y del medio ambiente.”

Felipe Leiva piensa que en “situaciones graves de contaminación y conflictos relacionados con proyectos de inversión es clave el debido seguimiento y cumplimiento de las promesas y planes realizados tanto por los responsables como por el gobierno. No es posible que se hagan anuncios cada vez que hay una emergencia. También es clave la participación temprana de las comunidades y, de no haber acuerdo, la existencia de procedimientos judiciales expeditos y definitivos en los cuales el litigio se resuelve en el menor plazo posible.”

Ezio Costa considera como desafío “el entramado normativo que favorece al derecho de propiedad sobre el derecho colectivo al medio ambiente sano. Además, la protección del medio ambiente ha puesto un desafío al derecho que aún no ha sabido abordar, con variables temporales y espaciales que escapan de las herramientas jurídicas tradicionales.”

Malú Sierra estima que el mayor desafío ambiental que se enfrenta hoy es “proteger el agua. Lograr que el agua llegue a todos y que no sea solo de unos pocos.”

## **DESAFÍOS DESDE LA ECONOMÍA**

Desde Nuestro Futuro Común, las vinculaciones entre economía y medio ambiente han quedado en manifiesto. Población, estrategias de desarrollo económico, crecimiento, consumo y rol de la tecnología, son todos temas de larga reflexión y debate.

Edmundo Claro estima que “Chile debe alinear su institucionalidad y gestión ambiental con el modelo económico en el que el país está inserto: participación activa en el comercio internacional como eje central de la economía. De este modo, el desempeño ambiental del sector exportador se debe convertir en un factor de competitividad en los mercados internacionales. Hay que demostrar que reemplazar el enfoque basado en maximizar los retornos económicos a corto plazo por uno que considera el contexto económico, social y ecológico en que se da la actividad económica permitirá avanzar hacia la sustentabilidad a largo plazo de la minería, la acuicultura, la industria forestal y el sector alimentario. Se debe enfatizar la necesidad de proyectar estos sectores hacia el siglo XXI de manera concordante con las expectativas de las nuevas generaciones.”

Luke Danielson piensa que “hay una serie de desafíos que se encuentran tan vinculados que es posible observar que son no más que diferentes aspectos del mismo problema:

acidificación de los mares, escasez de agua, contaminación del agua, y cambio climático. Es decir, que estamos en la transición de un planeta cuyos ecosistemas están regulados por procesos de naturaleza a un planeta en que tenemos nosotros la responsabilidad de mantener la viabilidad para que el ser humano pueda seguir viviendo aquí en buenas condiciones. El desafío más importante es la falta de instituciones globales capaces de gestionar esta transición."

Guillermo Gonzalez estima que la "economía circular implica una transformación de muchas formas de producción y consumo, lo que significa desafíos en tres ámbitos principales. Primero, a nivel regulatorio, es fundamental generar reglas que propicien este nuevo enfoque, como lo hace la ley REP. Segundo, se requiere mucha innovación y emprendimiento en torno a nuevos productos y modelos de negocios circulares, y ahí es el sector privado el llamado a hacer su parte. Por último, implica un cambio importante en las conductas de los consumidores. Allí la educación es fundamental."

Marie Claude Plumer estima que el mayor desafío ambiental para este siglo es "cambiar el modelo económico de desarrollo y con ello las bases constitucionales, especialmente en relación con la propiedad de los recursos naturales y bienes ambientales. A partir de allí, el resto de la regulación ambiental."

Abel Chávez observa que, "como bien lo sabemos, existen numerosos retos que van a requerir nuestra atención y recursos. Entre otros, están los temas de urbanización, energía, alimentación, agua, desarrollo sustentable, residuos, desarrollo infraestructural, innovación. De entre éstos, el nexo de energía, alimentación, y agua será el desafío más crítico para la humanidad, con el flujo del agua siendo el dominante. Sabemos que la extracción y producción de todo tipo de energía requieren de recursos de agua. A la misma vez, la producción de comida también tiene demandas altas de agua. Igual, en cuanto a calidad y cantidad, nuestro sistema industrial sigue teniendo impactos negativos en los recursos de agua en todas partes del mundo. Mientras tanto, los cambios ambientales aumentan los retos asociados respecto a proporcionar agua a todos en una manera justa."

## **IDEA FINAL**

Así, queremos que este número de la Revista refleje el espíritu de estos veinte años de FIMA y de los diez años de Justicia Ambiental. Es un espíritu de convicciones éticas, de compromiso con la naturaleza y con las personas, todos parte del mismo ecosistema, de acción y valentía, de alegría y esperanza. Es un momento de agradecimientos también. Tantos agradecimientos: A Fernando por haber imaginado esto. A los anteriores directores

ejecutivos. A Ezio, nuestro director actual. A todo el equipo FIMA y sus voluntarios presentes y pasados, a los miembros del Directorio, a Ingrid y la Fundación Heinrich Böll, y a todos los que nos acompañan en esta senda. Gracias a todos. Como dijo Whitman: “la pregunta, ¡oh, yo!, la pregunta triste que vuelve ¿qué de bueno hay en medio de estas cosas, Oh, yo, Oh, vida? Respuesta: Que estás aquí, que existe la vida y la identidad, Que prosigue el poderoso drama, y que tú puedes contribuir con un verso.”

## PERSONAS CONSULTADAS

MATÍAS ASÚN. Director Ejecutivo de Greenpeace Chile. Psicólogo de la Universidad Diego Portales. Magister en Sociología, Universidad de Chile.

MANUEL BAQUEDANO. Sociólogo de la Universidad de Lovaina. Fundador y Presidente del Instituto de Ecología Política (IEP).

JUAN PABLO BECA. Médico Cirujano especialista en Pediatría y Neonatología de la Universidad de Chile. Fundador y Ex Director Centro de Bioética Facultad de Medicina CAS-UDD.

MAXIMILIANO BELLO. Principal Officer at The Pew Charitable Trusts. Médico veterinario de la Universidad Católica de Temuco. Master en Ciencias de la Universidad de Edimburgo.

NIELS BLOKKER. Profesor y Doctor en Derecho de la Universidad de Leiden.

RICARDO BOSSHARD. Director WWF Chile. Ingeniero agrónomo de la Universidad Austral. MES Environmental Management, Dalhousie University.

ALEJANDRO CANUT DE BON. Abogado de la Universidad de Concepción. Magister en Derecho de los Recursos Naturales de la Universidad de Denver.

ABEL CHAVEZ. Decano de Estudios de Postgrado, Western State University. Doctor en Ingeniería Civil (Infraestructura Urbana Sostenible).

EDMUNDO CLARO. Director de Investigación CSIRO Chile. Ingeniero Civil Industrial de la PUC. Doctor en Economía de la Universidad de Cambridge.

SARA COLANGELO. Directora del Programa de Derecho Ambiental y profesora de la Universidad de Georgetown. Doctora en Derecho de la Universidad de Georgetown.

EZIO COSTA. Abogado de la Universidad de Chile. Director Ejecutivo de FIMA. Master en Regulación. London School of Economics.

LUKE DANIELSON. Presidente de "Sustainable Development Strategies Group." Abogado de la Universidad de Berkeley. Profesor de la Universidad de Denver y Western State Colorado.

FERNANDO DOUGNAC. Fundador y Presidente de FIMA. Abogado de la Universidad Católica. Magister en Derecho Constitucional, Universidad de Talca.

FRANCISCO FERRADA. Abogado y Magister de la Universidad de Chile. Profesor y ex Director del Departamento de Derecho procesal de la Facultad de Derecho U. de Chile. Ex Director Ejecutivo FIMA.

STANLEY GARNETT. Abogado de la Universidad de Colorado en Boulder. Ex Fiscal de Distrito.

GUILLERMO GONZÁLEZ. Jefe de la Oficina de Economía Circular, Ministerio del Medio Ambiente. Ingeniero Civil PUC. Master en Ciencia en Medio Ambiente, Berkeley.

DOMINIQUE HERVÉ. Abogada de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho Ambiental PUCV. Ex Fiscal de la Superintendencia de Medio Ambiente.

MARIGEN HORNKOHL. Ex Ministra de Agricultura y de Educación. Ex Embajadora en Alemania.

HARMAN IDEMA. Embajador de los Países Bajos en Chile.

JUAN ALBERTO LECAROS. Director del Centro de Bioética y Bioderecho UDD. Abogado Universidad de Chile. Doctor en Filosofía, U. Complutense de Madrid. Master en Bioética del Instituto Borja.

FELIPE LEIVA. Abogado de la Universidad Católica. Master en Derecho Ambiental y Energía, Universidad de Tulane. Especialista en SEIA.

ALICE MADDEN. Directora Ejecutiva del Centro de Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente de la Universidad de Colorado.

JOSÉ IGNACIO PINOCHET. Abogado de la Universidad de Chile. Ex Director Ejecutivo FIMA.

MARIE CLAUDE PLUMER. Abogada de la Universidad de Chile. Master en Derecho Ambiental, Universidad de la Sorbona.

LORI POTTER. Abogada de la Universidad de Harvard. Ex Gerente Jurídica de Sierra Club. Miembro del Consejo de Earth Justice.

SERGIO PRAUSS. Abogado de la Universidad Católica de Valparaíso. Profesor de Derecho Ambiental.

RICARDO ROZZI. Ecologista y filósofo chileno. Profesor de la Universidad de North Texas. Doctor en Ecología de la Universidad de Connecticut.

OTTO SPIJKERS. Profesor de Derecho de la Sustentabilidad de los Océanos, Universidad de Utrecht. Doctor en Derecho de la Universidad de Leiden.

MALU SIERRA. Periodista y autora de varios libros.

MIGUEL STUTZIN. Médico Veterinario de la Universidad de Chile. Profesional de la Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente.

MIHNEA TANASESCU. Profesor de Ecología Política y Doctor en Ciencia Política de la Universidad Libre de Bruselas. Cofundador del Proyecto "Danube Delta Life."

MARCEL WISSENBURG. Profesor de Teoría Política de la Universidad Radboud Nijmegen. Doctor en Ciencia Política y Filosofía de la misma universidad.